

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

ANÍBAL FELICIANO RIVERA
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0031

V.

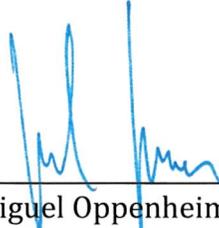
ASUNTO: REVISIÓN DE FACTURA

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

ORDEN

La Vista Administrativa señalada para el 6 de febrero de 2023, **se convierte en una sobre estado de los procedimientos.** La Vista se llevará a cabo de manera virtual mediante el sistema de video conferencias Microsoft Teams. La Secretaria del Negociado estará enviando la información pertinente para la conexión remota.

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 6 de febrero de 2023. Certifico, además, que hoy, 6 de febrero de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Caso Núm. NEPR-RV-2022-0031 y he enviado copia de esta a: juan.mendez@lumapr.com, lic.feliciano@yahoo.com.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

LUMA ENERGY SERCO, LLC
Lcdo. Juan Méndez
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

ANÍBAL FELICIANO RIVERA
Cond. Paseo Jardines del Jobo
2639 Calle Jobos, Apto. 27
Ponce, PR 00717-7641

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 6 de febrero de 2023.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

